



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

**AYUNTAMIENTO DE
DOS HERMANAS**

PRESUPUESTO 2019

MEMORIA DE ALCALDÍA



*Alcalde Presidente
del Excmo. Ayuntamiento de
Dos Hermanas (Sevilla)*

PRESUPUESTO MUNICIPAL, AÑO 2019

MEMORIA DE ALCALDIA

El Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas contiene las líneas generales de actuación para el próximo año 2019, año en el que se celebrarán elecciones municipales. Este presupuesto continúa priorizando las políticas de nuestro Ayuntamiento dirigidas, fundamentalmente a la ciudadanía y, sobre todo, a las personas con más necesidades o en riesgo de exclusión social.

Presentamos hoy el último Presupuesto de este mandato. Un presupuesto que permite culminar los distintos programas y proyectos iniciados en el mismo, y donde se sientan las bases para iniciar un nuevo período con la Corporación que surja de las urnas.

Como cada cuatro años, aprovecho la ocasión que me brinda esta memoria para hacer un balance del mandato. Quiero resaltar que la mayoría de los objetivos establecidos al inicio de este período han sido alcanzados.

Desde el primer presupuesto hasta este que hoy se presenta, todos se han ajustado a la realidad económica que ha estado viviendo nuestro País en general y en particular nuestra Ciudad. De esta manera hemos elaborado unos presupuestos equilibrados, donde no se gasta más de los



*Alcalde Presidente
del Excmo. Ayuntamiento de
Dos Hermanas (Sevilla)*

recursos de que disponemos y, por tanto, no se necesita recurrir al endeudamiento para financiar servicios o nuevas inversiones. Este mandato que está concluyendo se ha caracterizado en todo momento por su racionalidad, su prudencia y, sobre todo, por su coherencia con las políticas previstas, supeditadas a la situación real en que nos encontramos.

He de destacar la labor realizada por este Equipo de Gobierno, quienes han tenido como prioridad máxima la defensa de la igualdad de oportunidades, cumpliendo los compromisos con la ciudadanía.

Dando cumplimiento a la legislación vigente, y cumpliendo nuestro deber frente a nuestra ciudadanía, se presenta el Presupuesto para el próximo ejercicio 2019. De toda la documentación que lo integra, son sus estado contables de Ingresos previstos y Gastos máximos los que van a delimitar las actuaciones que intenten dar respuesta a las necesidades de la ciudad y que se plasman en el expediente del Presupuesto General para 2019.

La elaboración del mismo se ha realizado conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y en la vigente normativa sobre estabilidad presupuestaria.



*Alcalde Presidente
del Excmo. Ayuntamiento de
Dos Hermanas (Sevilla)*

El estado consolidado de ingresos asciende a 108.810.270,27 €, y el de gastos a 98.360.270,27 €; frente a los 98.883.780,26 € de ingresos y 89.203.708,25 € de gastos del ejercicio 2018, mostrando la fortaleza y buena organización de la hacienda municipal.

En cuanto al apartado de los ingresos, este Equipo de Gobierno lleva unos diez años con la política de congelación de ingresos propios por impuestos, tasas y precios públicos, manteniendo así su baja presión fiscal, siendo una vez más de las ciudades con la media más baja de toda España, todo ello posible gracias a la política de rigor, eficacia y eficiencia que siempre ha caracterizado a este Ayuntamiento. Cabe destacar este año una bajada de un 4% del IBI para todos nuestros vecinos y vecinas, debido a la petición de revisión de valores catastrales solicitada por esta Alcaldía al Gobierno de España, unido al tipo de gravamen aplicado por este Ayuntamiento (el mínimo permitido por el Ministerio de Hacienda), lo que hace que este año se haya dado una bajada significativa de este impuesto.

En relación al desarrollo presupuestario de los diferentes Capítulos, en referencia al Capítulo 1, relativo al personal, se ha llegado a un consenso con las organizaciones sindicales, firmándose el Acuerdo Marco y Convenio Colectivo 2018-2020 con los trabajadores municipales. Ello significa que la parte importantísima que conforma el equipo humano que da sustento a la vida de la ciudad está, como



*Alcalde Presidente
del Excmo. Ayuntamiento de
Dos Hermanas (Sevilla)*

siempre, en la mejor disposición para dar de sí lo mejor que ellos pueden aportar a Dos Hermanas.

Por otra parte, en cuanto a los gastos en Bienes Corrientes y Servicios, continuamos manteniendo un año más una apuesta firme y decidida de este Ayuntamiento por el mantenimiento y consolidación de los Servicios Públicos Municipales gestionados en su gran mayoría de forma directa.

En cuanto al Capítulo 3 de Gastos Financieros, es obligado destacar que nos encontramos dentro de los pocos municipios de España con gasto cero en intereses al no mantener deuda alguna con las entidades financieras.

En el Capítulo, 6 Inversiones Reales, contemplamos un incremento del 41% respecto al año anterior, fundamentalmente para dotar de crédito aquellas inversiones ya iniciadas. Por consiguiente podemos afirmar que, para el Presupuesto de 2019, se mantienen los esfuerzos en Servicios Públicos, y al tener cero deuda financiera, los esfuerzos en Inversiones se van a centrar en atender las necesidades prioritarias de la ciudad, entre las que podemos destacar la construcción del nuevo Parque de Bomberos, mejoras para el desarrollo del ámbito empresarial con la reurbanización de Polígonos Industriales de nuestra ciudad como el Polígono Industrial Ctra. de la Isla y el Polígono Industrial Oripipo.



*Alcalde Presidente
del Excmo. Ayuntamiento de
Dos Hermanas (Sevilla)*

Un año más continuamos con políticas de bienestar para nuestros vecinos y vecinas, mejorando y modernizando las infraestructuras de nuestros barrios. Manteniendo el esfuerzo inversor en la rehabilitación del parque municipal de viviendas y la construcción de viviendas en Quintillo. Respecto a las inversiones destinadas a los colegios públicos de nuestra ciudad, se continuará con la III Fase de las obras de modernización del CEIP San Fernando en Fuente del Rey, y con las habituales actuaciones de mejora en todos y cada uno de los colegios de nuestra ciudad.

Para finalizar en este capítulo, destacamos la instalación de césped artificial en los campos de fútbol de los clubes deportivos Doctor Fleming y Consolación.

Destacar asimismo que con cargo al superávit de 2017 se acometerán el próximo año las siguientes inversiones de vital importancia para la movilidad de nuestros vecinos y vecinas, y para seguir consolidando la práctica del deporte entre nuestros jóvenes:

- Plataforma reservada de transporte público, destinada a conectar el Casco Urbano con la estación de metro Olivar de Quinto.
- Mejoras de los enlaces de la SE-40 a su paso por nuestra Ciudad.
- La sustitución de albero por césped artificial en seis campos de fútbol:
 - Ibarburu
 - La Motilla



*Alcalde Presidente
del Excmo. Ayuntamiento de
Dos Hermanas (Sevilla)*

- Cantely.
- Vistazul.
- Miguel de Unamuno.
- La Moneda.

Un año más Dos Hermanas es reconocida no sólo en Andalucía sino en toda España como un municipio con las cuentas saneadas y bien gestionadas, dentro de los municipios con menor deuda viva y periodo medio de pago a sus proveedores.

Las actuaciones realizadas durante este mandato nos van a permitir crecer y avanzar hacia una ciudad participativa, solidaria, educadora y cultural, acorde con las exigencias que plantea la sociedad contemporánea, siempre desde una posición estable y realista, para poder consolidar las bases sobre las que fundamentar la propuesta de consolidación y modernidad de la Dos Hermanas del futuro.



Fdo: Francisco Toscano Sánchez